

Artículo publicado en
EL **Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual.** No. 75, marzo-
abril de 1996, México DF, UAM-A, pp. 25-34.

El voto del hartazgo: Las elecciones de Gobernador en Guanajuato

Luis Miguel RIONDA
Investigador de la Universidad de Guanajuato, México

ÍNDICE DEL CONTENIDO:

1. ENTRADA	1
2. LA REFORMA POLÍTICA	4
3. EL PÉNDULO ELECTORAL: LOS COMICIOS DE 1994	7
4. FOX DE NUEVO CANDIDATO.....	11
5. EL TERCERO EN LA DISCORDIA: EL PRD	14
6. EL PRI: UNA CANDIDATURA SIN LÍNEA	15
7. CAMPAÑAS EN TIEMPOS DE CRISIS.....	16
8. EL DESENLACE: EL REGRESO DE LA OLA AZUL	21
9. FOX 2000.....	22
10. BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA	23

Domicilio para correspondencia:
Apartado Postal No. 479
36000 Guanajuato, Gto. México

Teléfonos: (473) 222-00 y 200-06 ext. 4119
Fax: (473) 240-92
E-mail: riondal@quijote.ugto.mx
<http://www.lmrionda.cjb.net>

Este trabajo es un resultado parcial del proyecto de investigación "Guanajuato, una democracia de laboratorio. Evolución y perspectivas de una entidad en transformación política, 1917-1995", que el autor desarrolló desde 1991 hasta 1996 para acreditar el Doctorado en Ciencias Sociales por el CIESAS y la Universidad de Guadalajara (1997). Areas de investigación: Antropología política y análisis electoral.

El voto del hartazgo: Las elecciones de Gobernador en Guanajuato

M. C. Luis Miguel RIONDA

SÍNTESIS:

El 28 de mayo de 1995 se realizó la votación extraordinaria para elegir gobernador del estado de Guanajuato. Se trató de la segunda gubernatura perdida al hilo por el partido oficial como consecuencia indudable del enojo popular ante la crisis económica desatada en ese año. El autor detalla el comportamiento del “péndulo electoral” que actúa desde 1991 en entidades que, como Guanajuato, han arribado a una madurez política destacada. Luego de la impresionante recuperación del PRI en las elecciones de 1994, el electorado reaccionó con vigorosa oportunidad ante la dramática ineficiencia del modelo impuesto sin comedimientos desde 1988. La crisis se acompaña de la emergencia de nuevas figuras políticas nacionales. Es el caso de Vicente Fox.

1. Entrada

La reciente elección extraordinaria para gobernador del estado de Guanajuato -el 28 de mayo pasado- marcó un hito que señala el inicio de una nueva etapa en la historia política local: la de la consolidación institucional de la democracia electoral como vía efectiva e incuestionada para la renovación de la autoridad estatal. Una auténtica innovación para una entidad marcada por el autoritarismo en sus formas de concebir y ejercer la política.

Guanajuato no había vuelto a experimentar una campaña estatal competitiva desde que en 1927 -cuando ya existía en la entidad un antecedente del PRI: la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses- se enfrentaron el laborista Celestino Gasca y el oficialista -de la CPRG- Agustín Arroyo Ch., una elección que incluyó episodios violentos que incluso costaron algunas vidas, y desembocó en la anécdota de que ambos candidatos se declararon ganadores y tomaron posesión ante sus respectivas cámaras de diputados, uno en San Diego

de la Unión y el otro en Guanajuato capital. El diferendo sólo se dirimió con la intervención de la Suprema Corte, que entonces sí podía pronunciarse en cuestiones electorales.

Durante seis décadas y media, hasta 1991, las elecciones estatales -que no las municipales- significaron un mero ceremonial de ungimiento del cargo público. La verdadera selección del gobernador se verificaba en Los Pinos y recaía sobre algún personaje cercano al favor presidencial, con frecuencia alguien alejado de la dinámica social y política del estado. En muchas ocasiones, el agraciado sólo había nacido en la entidad, pero era ya un perfecto extraño para sus coterráneos. Bajo estas circunstancias, lo electoral era sólo el pretexto para “pasear” al ungido a efecto de que sus paisanos lo conocieran y se acostumbraran a él.

El año de 1991 significó un definitivo parte aguas de la situación anterior. A partir de entonces la competencia electoral logró un dificultoso reconocimiento social y se integró a la variedad de temas asumidos con asiduidad en la conversación cotidiana y familiar de los guanajuatenses. La incertidumbre sobre el resultado de la elección se inauguró como elemento constituyente de la cultura política inherente al proceso comicial. Tres candidatos principales -Fox, Aguirre y Muñoz Ledo- se lanzaron a la competencia y su dimensión personal contribuyó a convertir a esos comicios en los más interesantes y llamativos en muchas décadas. La lucha rebasó con mucho los límites de la entidad y colocó a Guanajuato en la palestra internacional. La pendiente firma del TLC agudizó la sensibilidad del gobierno federal ante este evento local, que podría perjudicar seriamente la imagen del país ante sus inminentes socios comerciales.

Las campañas se desarrollaron en medio de enormes desequilibrios en las condiciones de su realización. Las ventajas fueron acaparadas por un solo partido. La elección del 18 de agosto fue muy cuestionada por la implementación de operativos costosos y de dudosa legalidad, aunque nunca se pudo documentar el fraude mayúsculo que denunció el PAN. No hubo necesidad: las incipientes acciones de resistencia civil y protesta pública fueron rápidamente rebasadas por la

negociación palaciega, que con una velocidad pasmosa logró implementar la particularísima “solución Guanajuato”.¹

A partir de la imposición centralista de un gobierno interino en 1991, presentado como solución para la “reparación parcial del daño” -en términos de Fernández de Ceballos-, se dejó abierto y pendiente el expediente del verdadero triunfador en esas elecciones. Los priístas locales se sintieron manipulados y engañados por el gobierno federal y el CEN de su partido. Ya antes se les había obligado a aceptar un candidato -Aguirre- con escasa presencia local y con demasiados elementos en su contra por su desempeño previo en el DF. Los estrategas del centro impusieron sus criterios en la campaña y desplazaron a dirigentes locales. Todo lo habían perdonado, dóciles, los priístas. Se les pagó con una de las muestras más crudas del autoritarismo salinista: la negociación descarada de los votos de casi 1.2 millones de guanajuatenses, en aras de satisfacer a un socio político -el PAN- y a la opinión pública internacional.

El interinato, sin embargo, abrió las puertas a una rápida y profunda democratización en las formas de ejercer la política en la entidad. El autoritarismo y la impunidad con que se conducían los gobernadores priístas fueron desterrados en términos generales, aunque la tentación autoritaria siempre estuvo presente en el gobierno panista.

La derrota priísta en la lucha por la gubernatura tuvo un devastador efecto desmoralizante entre las filas tricolores. El PRI debió enfrentar casi de inmediato una nueva derrota ante el PAN, ahora sí en las urnas, en las elecciones municipales del 1 de diciembre de 1991. El blanquiazul se hizo de doce alcaldías -de un total de 46- donde habitaba el 56.3% de la población total y el 63.8% de la pobla-

¹ El 18 de agosto se efectuaron las elecciones. El 23 se dieron a conocer los resultados oficiales y el 29 se otorgó constancia de mayoría a Ramón Aguirre. Ese mismo día, el candidato ganador renunció a presentarse a tomar posesión de su cargo. El día 1 de septiembre la legislatura saliente del Congreso local había nombrado ya un gobernador interino, que tomó posesión el 26 de ese mes. Es decir que en once días, entre el 18 y el 29 de agosto, se negoció la salida del candidato priísta, la marginación del candidato panista y la implementación de un peculiar gobierno interino, con un gobernador panista y un secretario de Gobierno priísta. Los negociadores: la secretaria de Gobernación y el CEN del PAN.

ción urbana local. Se trataba de municipios urbanizados, con un nivel de vida superior al promedio estatal.²

A partir de entonces la convocatoria a elecciones extraordinarias de gobernador se convirtió en la demanda más reiterada de los partidos distintos al PAN. El interinato se justificó como un lapso necesario para la estructuración e implementación de una reforma política profunda y consensuada que garantizase la confiabilidad de las elecciones. Los tiempos para concretar esta reforma se extendieron, en ocasiones artificialmente, ante la realidad evidente -pero negada por el PRI y el PAN- de que el gobierno federal no estaba dispuesto a permitir en el resto de la administración de Carlos Salinas, que Guanajuato volviese a constituir un problema político, en particular con Vicente Fox nuevamente como candidato, personaje objeto de la animadversión presidencial.

2. La Reforma Política

El diseño y construcción de una nueva normatividad que generara elecciones confiables y transparentes se constituyó en la manzana de la discordia a lo largo del interinato. Pero los ritmos fueron diversos a lo largo del proceso. La primera iniciativa concreta del gobernador se produjo hasta 14 meses después de haber asumido su cargo. Antes su actividad se había limitado a lo meramente declarativo. A partir de la firma de un acuerdo entre el ejecutivo y el legislativo, que dio pie al establecimiento de la Comisión para la Reforma Política -CORPEG- en febrero de 1993, las actividades se aceleraron y produjeron la esperanza de arribar a una iniciativa consensuada entre los partidos.

Los siguientes 11 meses, hasta la renuncia del segundo secretario de gobierno priísta del interinato,³ fueron dedicados a explorar dificultosas posibilidades

² El índice de bienestar social calculado por el INEGI en 1980 para los municipios de Guanajuato, exhibió un promedio de 16.888 puntos para los 46 municipios de la entidad. El índice promedio de los 12 municipios conquistados por el PAN en 1991 era de 21.413 (cálculos del autor con base en INEGI, 1983). De los 14 municipios clasificados en el nivel de bienestar "alto", 7 fueron ganados por este partido. De los 22 de nivel "medio", 5 fueron panistas. Ninguno de los 10 municipios de nivel "bajo" fue ganado por el PAN.

de consenso entre los partidos en el seno de la CORPEG, dirigida por el secretario de Gobierno. A pesar de los recursos y voluntades invertidos en esta comisión, su cuestionable existencia como un órgano paralelo y sin mayores atribuciones que las de una simple arena de discusión impidieron su funcionamiento regular. El simple nombramiento de su coordinador general provocó los primeros desencuentros, en particular entre el PAN y el PRI. Al final fue nombrado un académico propuesto por el PRD, partido que supo convertirse en el fiel de la balanza en el tirante bipartidismo que se vivió en el interinato.

La CORPEG produjo muchas ideas y pocos acuerdos. Su vida accidentada terminó en la práctica cuando el gobernador rompió el acuerdo de origen de su interinato y nombró a un secretario de Gobierno afín a su partido.⁴ El PRI, el PFCRN, el PPS y el PARM salieron de la CORPEG, y poco después fueron seguidos por el PVEM y el PT. Sólo permanecieron el PAN, el PRD y el PDM, partidos que generarían una iniciativa de reforma política que fue presentada al congreso estatal durante el mes de marzo de 1994, sólo para ser acremente rechazada por la mayoría priísta de la LV legislatura.

El mayor punto de desencuentro para el logro de acuerdos fue la fecha de las elecciones extraordinarias. Al principio del interinato, sólo el PRD y el PDM promovieron que estas elecciones fuesen convocadas al mismo tiempo que las de San Luis Potosí. Sin embargo, era evidente que el acuerdo secreto de Bucareli de agosto de 1991 incluía el aplazamiento de esas elecciones hasta el término del sexenio salinista. El PRD volvió a insistir para promover una nueva fecha: mayo de 1993. Su diputado ante el congreso local promovió esta iniciativa, que fue archivada de inmediato. Luego una nueva fecha, ahora sí apoyada por el PRI local:

³ Una de las condiciones confidenciales para el establecimiento del gobierno interino panista, fue que el poder sería compartido con un secretario de Gobierno priísta. El primero fue Salvador Rocha Díaz, hoy senador por Guanajuato. Los constantes desacuerdos entre el gobernador y su subalterno llevaron al rompimiento y a la renuncia de éste. El segundo secretario fue Roberto Suárez Nieto, también senador, quien renunció por motivos de salud en noviembre de 1993.

⁴ El alzamiento de Chiapas en enero de 1994 provocó la caída del secretario de Gobernación, Patrocinio González, y el ascenso de Jorge Carpizo. Este acordó con Carlos Medina liberar esa condición ominosa para el Gobierno del Estado, y dio manos libres para el nombramiento de un secretario de Gobierno

agosto de 1994, para empatarlas con la elección federal y la local para diputados. El PAN prefería diciembre de este año, para realizarlas junto con las municipales. Nuevamente no se obtuvo el beneplácito del ejecutivo federal. La LV legislatura vio lastimosamente terminar su periodo sin haber podido cumplir con su compromiso más importante: generar la reforma política y convocar a elecciones extraordinarias.

El fenómeno electoral del 21 de agosto vino a transformar de raíz las condiciones políticas imperantes en Guanajuato. La debacle panista, sólo equivalente a la debacle priísta observada en las elecciones municipales de diciembre de 1991, devolvió al PRI la confianza en su potencial efectivo ante el electorado. Tres años en el poder desgastaron más de lo previsible al PAN guanajuatense. La nueva LVI legislatura, cuya integración fue aún más priísta que la de su predecesora, acogió con mejor voluntad la discusión sobre la iniciativa política de la CORPEG. En pocas semanas esta iniciativa fue reexaminada, modificada y dictaminada favorablemente para luego ser aprobada por unanimidad en el pleno del congreso en noviembre de 1994. No dejó de llamar la atención el drástico cambio de actitud de este cuerpo legislativo. La anterior legislatura había rechazado radicalmente la misma iniciativa ahora aprobada con tanto entusiasmo.

El gobernador Medina y los partidos de la CORPEG debieron ceder en un aspecto importante de la reforma: la integración de la cámara. La iniciativa CORPEG original preveía una composición paritaria de diputados de mayoría relativa y de representación proporcional. La reforma aprobada contempló una integración con base en 22 diputados de mayoría y un máximo de 14 proporcionales.

Pero lo más esperado por la ciudadanía era sin duda la definición de fecha para las elecciones extraordinarias, pues la actividad económica y política era dañada por la indefinición de la permanencia del gobierno interino. Esta fecha se fijó en un principio para el 21 de mayo de 1995. Sin embargo, el "síndrome de la

no priísta, que recayó en Arturo Camarena García, director de la Policía Judicial del Estado y gente cercana al procurador Juan Miguel Alcántara Soria.

concertación" volvió a actuar en el ánimo de los priístas locales. Estos se dieron cuenta de que una semana después tendrían lugar las elecciones yucatecas para gobernador, en las cuales tendría un elevado interés personal el líder panista Carlos Castillo Peraza. Empatar ambos procesos tendría la ventaja de que, en caso de una posible negociación postelectoral entre el nuevo gobierno federal y la oposición leal panista, fuese Yucatán la entidad cedida y no Guanajuato. El PRI quiso así curarse en salud y logró sacar adelante esta nueva reforma, no sin la molestia del resto de los partidos. La fecha se fijó finalmente para el 28 de mayo de 1995.

La reforma política ciudadanizó completamente el órgano superior del naciente Instituto Electoral del Estado. Cinco consejeros ciudadanos serían ahora los únicos miembros del Consejo General con derecho a voz y voto. Entre ellos sería electo el presidente del instituto, y los partidos y representantes de los poderes sólo conservaron derecho a voz. Varios aspectos de la reforma, en particular la ciudadanía plena, colocaron al nuevo código estatal electoral entre los más avanzados del país. Sin embargo su vigencia arrancararía a partir del 1º de enero de 1995, lo que imposibilitaba su aplicación para las elecciones municipales del 4 de diciembre de 1994.

3. El péndulo electoral: los comicios de 1994

En 1994 la ola azul perdió impulso y encontró pronto los límites de su atractivo hacia el electorado. La situación económica estable y la aparente seguridad que brindó el salinismo ejercieron un efecto sedativo que frenaría el crecimiento electoral de la oposición. La guerra chiapaneca vino a adicionar un factor inesperado: el miedo a perder la incipiente tranquilidad que propiciaba el saberse en la vía del progreso personal y familiar. Si bien la economía del hogar mexicano no mejoró con el salinismo, es también verdad que no empeoró demasiado, y que incluso destelló la esperanza de la mejoría paulatina.

Los últimos resultados electorales nacionales evidencian que la emergente cultura política es más pragmática que analítica. El nexo del votante con el partido beneficiado con su voto pocas veces parte de la identidad ideológica, sino más bien de percepciones subjetivas determinadas por la coyuntura, o incluso por los atributos personales del candidato, la simpatía personal, la religión o el coraje hacia el partido en el poder.

En Guanajuato las campañas electorales de 1994, en particular las de senadores, fueron interpretadas como un primer ensayo hacia las ansiadas elecciones extraordinarias para elegir Gobernador. Los candidatos senatoriales fueron vistos como precandidatos a la gubernatura, en particular los priístas. En el PAN todos sabían que la candidatura al ejecutivo estatal era un espacio reservado para Fox, quien se había retirado de la política en protesta contra el salinismo.

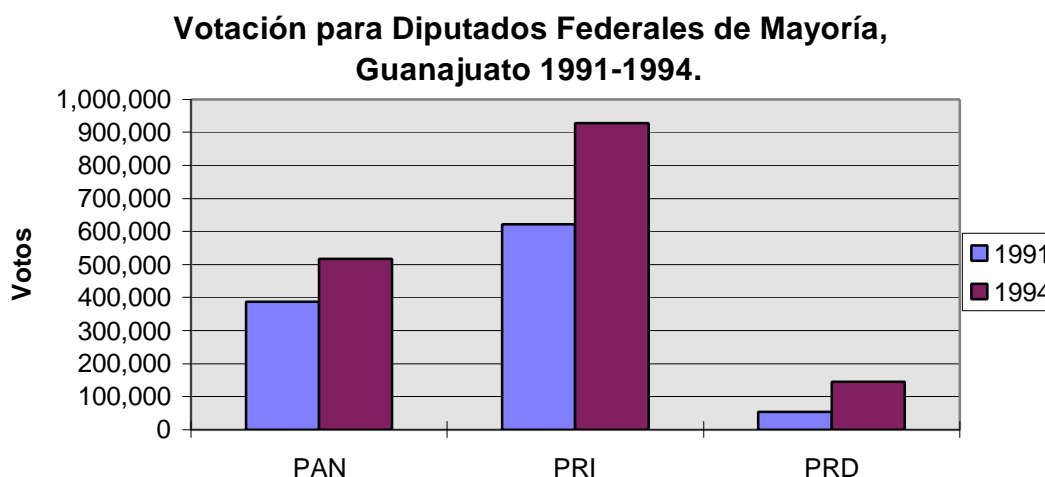
El fenómeno electoral de agosto de 1994 es todavía materia de análisis cuidadoso. La elección federal menos cuestionada de la historia reciente se vio acompañada, contra lo que se esperaba, de una emergencia del voto priísta. El abatimiento drástico del abstencionismo no vino acompañado del hundimiento del partido de Estado. Contra lo que muchos creíamos, la masa abstencionista no era una reserva de votos opositores potenciales, un “voto pasivo” en contra del PRI. Lo que presenciamos fue un auténtico fenómeno sociológico que fortaleció las añejas estructuras del sistema partido-gobierno, y le otorgó una legitimidad electoral de la que había carecido en décadas.

En Guanajuato, los resultados de esas elecciones significaron el primer viraje violento del péndulo electoral local. Los priístas fueron los primeros sorprendidos al darse a conocer los resultados preliminares. Muchos analistas locales estábamos convencidos de que el PAN tenía muchas posibilidades de lograr el objetivo que se trazó para esta entidad: conquistar la mayoría del Congreso local, para así desentramar la reforma política que había sido bloqueada por los priístas. La confianza en la viabilidad de esta estrategia era tal, que ese partido descuidó las campañas federales para poder concentrarse en las locales. Antes que en el

PRI, en el PAN ya se comentaban los nombres de los integrantes de las comisiones, y en particular el que, de ganar, sería líder del Congreso.⁵

Ante los resultados del 21 de agosto la sorpresa fue total. En un principio, la tendencia de los resultados preliminares fue negada o ignorada por los líderes panistas, pero llamó la atención particularmente el gobernador, quien se negó a hacer declaraciones hasta casi una semana después.⁶ Los candidatos panistas a senadores aseguraron que impugnarían toda la elección; sin embargo los recursos interpuestos fueron muy pocos.⁷

Finalmente los resultados fueron aceptados por casi todos los actores políticos. Los partidos principales vieron crecer el número de sus votantes en relación a las elecciones de 1991, como se puede apreciar en esta gráfica:



Todos vieron crecer sus votaciones. Sin embargo, el incremento en el número de votos fue de sólo el 33.8% para el PAN, mientras que el PRI incrementó su

⁵ Se afirmaba que tal responsabilidad sería asumida por Juan Miguel Alcántara Soria, experimentado tribuno panista y exprocurador del estado.

⁶ Cuando declaró que los resultados de la elección no podían ser interpretados como un “voto de castigo” en contra del PAN, y que el PRI presionó a los votantes (“¿Cómo le hicieron? Si fue por la cooptación del voto, se me hace muy perverso”). *A.M. de León, 28/agosto/1994.*

⁷ Antes de la jornada se presentaron 25 recursos de revisión (8 del PAN, 14 del PRD y 2 del PRI). Después de la elección, el PRD interpuso un recurso de inconformidad contra la totalidad de la elección y reclamaba su nulidad. No fue presentado ningún otro recurso (IFE, 1995: 202).

votación en 49.3% y el PRD en 163.4%. Evidentemente, los votantes nuevos se encontraron más a gusto con las opciones de centro e izquierda.

La participación del electorado guanajuatense fue histórica: un 84.3% acudió a votar, lo que colocó a Guanajuato en el primer lugar nacional en concurrencia a urnas. Más de 1.77 millones de electores acudieron a las 4,300 casillas.

Acción Nacional perdió en 12 de los 13 distritos federales y en 17 de los 18 distritos locales. Sólo conservó el distrito más urbanizado y de mayor nivel socioeconómico del estado: el noroeste de León.⁸ Evidentemente también perdió la elección de senador y debió conformarse con la senaduría de primera minoría. La aspiración de conquistar el Congreso local quedó abruptamente cancelada.

Al igual que en 1991, las inmediatas elecciones municipales de diciembre no dieron mucho tiempo para que el perdedor de los comicios de agosto pudiese recomponer sus fuerzas y afrontar satisfactoriamente el nuevo proceso. El panismo exhibió síntomas similares a los padecidos por el príismo tres años antes: desconcierto, desánimo, divisionismo y falta de claridad en sus estrategias. Los enva-lentonados fueron ahora los priístas, quienes se mostraron seguros de recuperar la totalidad de los municipios, inclusive León, la plaza fuerte del panismo.

La participación electoral cayó sensiblemente con relación a agosto. Estas elecciones registraron una asistencia del 61.1% de los enlistados. El cansancio electoral comenzaba a hacerse evidente. Sin embargo, en términos absolutos la votación siguió creciendo entre una elección y otra. Nuevamente es el PRD quien registra los índices de crecimiento más elevados. Entre 1991 y 1994 incrementó su votación en un 110.6%. El PAN lo hizo en un 19.5% y el PRI en 73.7%.

Los resultados de la elección municipal del 4 de diciembre de 1994 reconfiguraron nuevamente el mapa político de la entidad, pero en esta ocasión se introdujo una nueva característica: el pluripartidismo. El PAN perdió en diez de sus

⁸ El XI federal y IV local.

doce municipios,⁹ aunque logró la victoria en tres adicionales.¹⁰ Sólo repitió en León¹¹ y Moroleón. El PRD -por vez primera- logró triunfar en dos municipios, Acámbaro y Coroneo, ubicados en el sureste de la entidad, en cercanía con Michoacán. El PARM logró colarse en dos alcaldías, San José Iturbide y Huanímaro, gracias a que prestó sus colores a planillas disidentes del PRI. Y un suceso excepcional: un candidato independiente, expriísta, logró derrotar a todos los partidos en Santa Cruz de Juventino Rosas, y consiguió que su triunfo fuera reconocido. El PRI obtuvo la victoria en los restantes 36 municipalidades.

Este nuevo mapa implicó un serio retroceso para el PAN. A partir de entonces gobernaría sólo al 25.1% de la población municipal guanajuatense, mientras que el PRI lo hace con el 69%.

4. Fox de nuevo candidato

La intempestiva crisis desatada el 20 de diciembre de 1994 cambió profundamente las tendencias, y condicionó el ánimo de los votantes para que el PRI sufriera las más espectaculares derrotas en la entidad y en el país. El nivel de vida descendió sensiblemente entre enero y mayo de 1995. Alrededor de 80 mil guanajuatenses perdieron su empleo, y el resto vio evaporarse su poder adquisitivo.

Las dos derrotas consecutivas que había sufrido el PAN fueron contrarrestadas por la súbita indignación que surgió entre la población en contra del gobierno federal y su partido. Los sueños de la clase media quedaron cancelados y el futuro se mostró nuevamente incierto y sombrío. El bienestar para las familias quedó así en un hueco ofrecimiento que más bien sonaba a tomadura de pelo de dimensiones colosales.

⁹ Perdió San Francisco del Rincón, Celaya, Salamanca, Valle de Santiago, Dolores Hidalgo San Miguel Allende, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Salvatierra y Cortazar.

¹⁰ Apaseo el Alto, Cuerámara y Pueblo Nuevo.

¹¹ Donde consiguió el triunfo con una escasa diferencia de votos (50.7% contra 46.4%), en contraste con la elección municipal anterior, cuando dobló en votos al PRI.

El primer partido importante en definir su candidatura para gobernador fue el PAN. Desde fines del año anterior, los líderes de ese partido habían adelantado que su candidato natural debía ser Vicente Fox.¹² En un principio éste pareció condicionar su participación a la formación de un frente amplio con el PRD y otras agrupaciones.¹³ También pareció dudar debido a los fuertes problemas económicos por los que atravesaban sus empresas, en particular su empacadora de verduras. En cuatro ocasiones pospuso el anuncio de su decisión sobre su participación como precandidato en el PAN. Finalmente aceptó la precandidatura el 17 de enero de 1995 y comenzó de inmediato una precampaña que le llevó a recorrer todo el estado.¹⁴

En los corrillos políticos se afirmó que Fox debió comparecer ante los dirigentes nacionales del PAN el día 25, quienes -según versiones muy difundidas- le manifestaron algunas demandas: abandonar el tono radical en su discurso, evitar cualquier crítica al gobierno de Carlos Medina y al CEN del PAN, y rechazar la posible unión con el PRD.¹⁵ En efecto, a su regreso a la entidad fue evidente su

¹² Nacido en el DF en 1942. Estudió la primaria en el Instituto Lasalle y la secundaria y la preparatoria en el Instituto Lux de León, Gto. -jesuitas-. Licenciatura en Administración de Empresas -sin terminar- en la Universidad Iberoamericana en el D.F. Diplomado en Alta Gerencia de la Universidad de Harvard. Inició su carrera profesional en Coca-Cola de México en 1965, como supervisor de distrito, hasta ascender, en el periodo 1975-1979, a la presidencia de esta empresa. De ahí pasa a la dirección general del Grupo Fox, empresa de León dirigida a actividades como: agricultura, ganadería, agroindustria, fabricación de alimentos para ganado, congelado de verduras para exportación, y calzado y bota vaquera para exportación. Presidente del consorcio para exportación Venexport. Consejero de Nacional Financiera, de Casa de Bolsa Inverlat y de la Cámara del Calzado. Vicepresidente de la Asociación de Industriales del Estado de Guanajuato (1981). Diputado federal panista por el III distrito LIII legislatura (1988-1991). Coordinador de comisiones agropecuarias de la diputación panista. Secretario del ramo agropecuario en el gabinete alternativo del PAN (1988-1991). Secretario de finanzas del CDE del PAN, y coordinador de administración y planeación de la diputación del PAN. Candidato a gobernador del estado en 1991.

¹³ Fox declaró "[...] he señalado mi postura de una apertura total en materia de alianzas no sólo con el PRD como partido, hay que considerar un frente amplio de la sociedad" (*A.M. de León*, 2/XI/1994). Carlos Navarrete, diputado federal perredista, ha hecho público el acuerdo reservado que su partido tenía con Vicente Fox: éste aceptó jugar por una candidatura común en las elecciones extraordinarias, y el camino fue zanjado mediante la aceptación por el PRD de proponer a Leticia Calzada, colaboradora cercana de Fox, como diputada plurinominal. Calzada, al tomar posesión, se deslindó de inmediato del PRD y contribuyó al alejamiento entre Fox y ese partido.

¹⁴ Otros precandidatos mencionados recurrentemente por la prensa local fueron el comerciante leonés Hugo Villalobos -expresidente de la Canaco nacional- y el empresario celayense Ricardo Suárez (*El Centro*, 7/XI/1994). Más tarde se habló de Eliseo Martínez, presidente municipal saliente de León (*El Sol de León*, 6/II/1995) y del constructor leonés Jorge Carlos Obregón (*A.M. de León*, 6/II/1995).

¹⁵ Las tensas relaciones de Fox con el CEN de su partido fueron señaladas por muchos columnistas, pero en particular por Fermín Salcedo Courtade, exfuncionario escindido del gobierno de Carlos Medina y foxista convencido.

cambio de actitud respecto a estos asuntos. El 26 registró su precandidatura en Celaya y en su discurso destacó la moderación.¹⁶

La confirmación de la precandidatura foxista provocó entusiasmo entre sus viejos seguidores, e incluso entre algunos priístas y perredistas, disgustados por la situación de crisis generalizada. El clima social y económico favorecía enormemente a esta candidatura opositora y planteó una situación muy diferente a la de 1991, cuando el gobierno salinista gozaba de su plenitud.¹⁷

La convención panista se desarrolló el 5 de febrero de 1995. Ningún otro precandidato se registró, así que el evento se convirtió en una fiesta de ungimiento de Vicente Fox como candidato.¹⁸ Entre los oradores intervino Carlos Medina, quien se ganó críticas de varios sus copartidarios por haber realizado una apología de su gobierno.

La campaña de Vicente Fox comenzó floja y desordenada, pero rápidamente cobró bríos y coordinación. A su equipo se incorporaron viejos foxistas y varios recién llegados. Incluso se le unieron funcionarios medinistas que renunciaron a sus funciones para apoyarle de tiempo completo. Una de sus primeras actividades fue acudir al foro *Así gobierna Acción Nacional* en Guadalajara el 6 de febrero, a donde también acudió Carlos Medina y los gobernadores panistas, para apoyar la campaña de su partido en esa entidad.

El PAN arrancó oficialmente su campaña en León el 24 de febrero. Hubo una asistencia de entre 7 y 8 mil personas.¹⁹ Juan Manuel Oliva, presidente del

¹⁶ La *Asociación Guanajuato*, conformada en su mayoría por empresarios priístas, sostuvo el 7 de febrero una reunión con Fox. Su conclusión fue que el candidato era "moderado y prudente" (*A.M. de León*, 8/II/1995)

¹⁷ Enrique Gómez Orozco, director general de la cadena local de periódicos *A.M.* -vinculada a *El Norte* y a *Reforma*- señaló: "La devaluación y la recesión permiten a Fox hacer una campaña inédita, donde sólo tendría que capitalizar el enojo popular para allegarse votos [...] Sobra quien quiera escuchar arengas en contra del sexenio salinista y bien conocido es el odio africano de Fox al salinato." (*A.M. de León*, "El regreso de Fox", 6/II/1995)

¹⁸ El Auditorio del Estado, en Guanajuato capital, sirvió de escenario para la sesión con los 1,304 delegados asistentes -de 1,912 registrados-. Luego de una votación económica, los 250 votos delegacionales fueron, en su totalidad, para Vicente Fox. Asistió Felipe Calderón Hinojosa, secretario general del PAN, en representación del CEN.

¹⁹ Según *El Heraldo de León*, medio proclive al PRI.

comité estatal, señaló 4 puntos de apoyo para alcanzar la victoria: 1) la crisis económica 2) el triunfo en Jalisco 3) una estrategia de trabajo inclusiva y 4) un candidato fuerte. La frase de campaña que se adoptó fue la de “¡Ahora sí, Fox Gobernador!”.

5. El tercero en la discordia: el PRD

El PRD había evidenciado una crisis producto de la ruptura del compromiso foxista. Los precandidatos más viables²⁰ habían manifestado poca voluntad de aceptar su nominación. Las dos corrientes en que se divide el perredismo local no lograban superar sus diferencias. Intervino una tercera corriente, emergente, vinculada con el movimiento de las Comunidades Eclesiales de Base, que propuso la candidatura de una promotora de la educación popular, Martha Lucía -Malú- Micher Camarena, ciudadana apartidista que hasta entonces era desconocida en el escenario político estatal. Finalmente, ésta fue aceptada por consenso y electa por aclamación en la convención estatal celebrada en Irapuato el 26 de febrero.²¹

La candidatura de esta inquieta activista del feminismo y la educación rural fue una sorpresa muy bien recibida por el resto de los actores políticos. La única mujer en la contienda atrajo aires frescos a la contienda electoral, aunque su carácter arrebatado y su inexperiencia en las lides de campaña le atrajeron más de una crítica, en particular por su feminismo acendrado en una sociedad conservadora.²²

²⁰ La comisión de candidaturas, integrada por José Luis Barbosa, Víctor Quiroga, Carlos Navarrete, Enrique Rico y Juan Alberto Tovar, entrevistó a varios precandidatos potenciales: Enrique Rico, Alfredo Herrera, José Trueba, Martha Lucía Micher y el pedemista Marcelo Gaxiola.

²¹ Asistieron 437 delegados -de un total de 470-, más alrededor de 1,120 delegados fraternales e invitados. Fueron delegados efectivos los diputados federales y locales, más sus suplentes; los presidentes municipales, los síndicos y los regidores; los candidatos a diputados, senadores y presidentes municipales; 6 delegados por cada municipio más un delegado por cada 5% de votos obtenidos en cada municipio; todos los miembros del consejo político estatal.

²² Cristina Pacheco entrevistó a Malú, y ésta se definió en estos términos: “Nací en la ciudad de México. Mi padre fue siempre camionero, era distribuidor de la Chrysler. Tuve 5 hermanos. Mi madre se dedicó a atendernos como loca y también a hacer obras de caridad. Cursé la primaria, la secundaria y la preparatoria en el Colegio Vallarta. Soy de las niñas bien que estudiaron con las madres del Espíritu Santo. Gracias a que ellas nos llevaban con mucha frecuencia a las comunidades marginadas crecí con el deseo de hacer algo por los demás.” (A.M. de León, 2/III/1995)

6. EI PRI: una candidatura sin línea

Desde inicios de enero los tres precandidatos principales -los senadores Ignacio Vázquez Torres y Salvador Rocha, y el exlíder estatal del PRI José de Jesús Padilla- habían comenzado una intensa precampaña por todo el estado. Al poco tiempo se les incorporó Roberto Suárez Nieto, animado por la dirigencia nacional de ese partido. Los cuatro acordaron llevar una precampaña que no implicara un divisionismo interno y que las actividades de proselitismo serían en conjunto, no en lo individual. Cuando el CEN de ese partido dio a conocer la convocatoria a la convención estatal el 23 de febrero, Suárez Nieto decidió no presentar su precandidatura, pero tampoco apoyar a ninguno de los otros tres.

La convención se desarrolló el 5 de marzo en el mismo escenario donde había sido la convención panista un mes antes -el Auditorio del Estado-. Por primera vez en la historia de ese partido, los 1,667 delegados eligieron democráticamente a un candidato, Ignacio Vázquez Torres,²³ quien ganó con el 65.8% de los votos, contra el 27.2% de Padilla y el 7% de Rocha Díaz. Al día siguiente fue registrada la candidatura de Vázquez Torres ante el Instituto Electoral del Estado, casi al mismo tiempo que la de Fox y la de Malú Micher.²⁴

Nacho -como se le conoce a Vázquez Torres en Guanajuato, desde que en 1979 aspiró por primera vez a la candidatura- arrancó su frenética campaña en el municipio más alejado y marginado de la entidad, Atarjea. La maquinaria del vazqueztorrismo, aceitada y ensayada a lo largo de 16 años de precampaña, arrancó

23 Nacido el 13 de agosto de 1939 en el Sáuz de Méndez, Pénjamo, Gto. de orígenes campesinos. Con licenciatura en derecho por la UNAM. Diputado federal por Pénjamo a la XLVII Legislatura (1967-1970) y por Celaya a la XLIX Legislatura (1973-1976). Senador suplente por Guanajuato (1976-1982). Director General de Investigaciones Políticas (1976-1978) y oficial mayor (1978-1979) de la secretaría de Gobernación. Diputado federal por Acámbaro a la LI Legislatura (1979-1982). Asesor especial del secretario de Educación Pública (1982-1983). Director general de Delegaciones (1983) y coord. general para la Descentralización Educativa (1983-1986) en la SEP. Asesor especial del secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal (1988). Delegado en Cuauhtémoc DF (1988-1990). Coordinador general de Abasto y Distribución (1990-1992). Aspirante a la gubernatura desde doce años antes. Vínculos políticos con Manuel Camacho Solís, Jesús Reyes Heróles y Alfonso Martínez Domínguez.

24 Otras dos candidaturas fueron aceptadas por parte del IEEG: la del profesor Israel González Arreguín por parte del PFCRN, y la del economista y profesor de la UNAM Salvador Arévalo Maldonado del PT. Fueron rechazadas candidaturas del PVEM, el PDM y del PPS. El PARM declaró su apoyo a Ignacio Vázquez Torres.

febrilmente, aunque sin una estrategia efectiva que le permitiese contrarrestar el enojo popular ante la crisis. Las viejas estructuras corporativas del PRI, en particular el sector campesino, volvieron a movilizarse en lo que se puede considerar como su última gran maniobra electoral, antes de ser rebasadas por la cólera de una sociedad civil urbanizada, informada y demandante.

7. Campañas en tiempos de crisis

La primera controversia desatada en este proceso electoral se dio cuando se supo que el equipo de seguridad de Vicente Fox estaba integrado por un agente de la policía municipal de León y tres agentes de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado. Trascendió que esos elementos fueron asignados desde antes de que Fox fuese ungido candidato.²⁵ A partir de entonces se incrementó la vigilancia social²⁶ sobre posibles apoyos del gobierno interino hacia el candidato panista.

Pronto trascendió también que el equipo vazqueztorrista, en particular el coordinador Wintilo Vega -que se ganó una triste celebridad-, presionaba a los presidentes municipales del PRI a otorgar apoyos en especie a los eventos de la campaña. Además, fue evidente de inmediato que el ofrecimiento del candidato de integrar al comité estatal de su partido a la coordinación operativa fue promesa vana. El presidente estatal, Armando Sandoval,²⁷ fue marginado y lo mismo padecieron los comités municipales, que tan buen desempeño habían tenido en las elecciones municipales de 1994. Quedó evidenciado que la “guerrilla” vazqueztorrista era un partido dentro del partido.

Las campañas cobraron una intensidad que en ocasiones se antojó excesiva. En particular cobraron tal calor entre marzo y abril que surgió el fenómeno pernicioso de la violencia y la “guerra sucia”, proveniente de los dos partidos principales. El primer pretexto que provocó cierta violencia fue el voto aprobatorio de

²⁵ El secretario de gobierno declaró que la misma seguridad se ofrecería a todos los candidatos, pero pronto se supo que, cuando este caso se difundió en la prensa, el secretario se comunicó apresuradamente con los demás partidos. Fox declaró después que él nunca solicitó vigilancia. Ninguno de los otros candidatos aceptó el ofrecimiento del secretario de Gobierno.

²⁶ De los medios de comunicación impresa y el Congreso local, en particular.

los diputados del PRI con relación al aumento del IVA en marzo. Algunos líderes panistas y pedemistas invitaron a manifestar la inconformidad ciudadana ante los domicilios de los diputados priístas, que fueron apedreados y amenazados.²⁸ El 28 de marzo 200 panistas y perredistas acudieron al domicilio del diputado José de Jesús Padilla. Le lanzaron huevos y lo insultaron. Padilla aseguró que Fox convocó el día anterior a sus seguidores a acudir a los domicilios de los legisladores priístas a reclamarles por su voto.

Fox sostuvo encuentros con todos los movimientos surgidos de los conflictos postelectorales de las elecciones municipales de 1994: Familias Salmantinas contra la Imposición - FASACI-, la Unión Cívica Uriangatense -UCU-, el Movimiento Ciudadano Romitense, etcétera. Con la UCU se entrevistó desde el primer día en que inició su precampaña (19/1/95), el mismo día en que el secretario de Gobierno panista ordenó el desalojo de los 25 miembros de esa organización que ocupaban la presidencia. Fox prometió interceder ante el gobierno de Medina para que se dejara en paz a la UCU.

Su apoyo a la UCU, formada mayoritariamente por panistas se convirtió en un elemento incómodo cuando el candidato del PRI, Ignacio Vázquez Torres, fue atacado físicamente por los miembros de la UCU el 2 de abril, encabezados por la regidora panista Soledad Torres. A partir de entonces, Fox y el PAN establecieron su distancia con esa organización.

El gobierno de Carlos Medina no se mantuvo al margen de los procesos. Así como en agosto de 1994, a dos semanas de las elecciones, la Procuraduría estatal emitió una orden de aprehensión en contra del exgobernador Rafael Corrales Ayala, lo que fue interpretado como una estrategia electorera, en esta ocasión el procurador informó -el 19 de abril- que un sobrino del ese exgobernador²⁹ era sospechoso de la venta de más de 42 automóviles con documentación irregular,

²⁷ Intelectual vinculado a los sectores progresistas del PRI guanajuatense.

²⁸ *A.M. de León*, 20/marzo/1995.

²⁹ Ángel Corrales Aranda, líder de la CRAS -Central Revolucionaria de Acción Social.

los cuales vendía en el mercado a la mitad de su precio con objeto de obtener dinero para la campaña de Ignacio Vázquez Torres -según declaración de los compradores-. Además, la información filtrada por la Procuraduría a los medios indicaba que al menos cinco vehículos robados estaban siendo utilizados en la campaña priísta. Esto desató un escándalo a escala nacional.³⁰ El PRI negó tener vinculación con el indiciado, y negó tajantemente utilizar vehículos irregulares. Para demostrarlo publicó la lista de sus unidades en uso. La Procuraduría replicó afirmando que una combi exhibida en la lista era robada. El PRI contrarreplicó exhibiendo la documentación correspondiente y organizando una manifestación que fue encabezada por el vehículo, transformado en símbolo. La procuraduría estatal acordó el 2 de mayo deslindar al PRI del caso -se dijo que por intervención de la secretaría de Gobernación.³¹

El gobierno del estado compitió con los partidos por los espacios publicitarios. Paralelamente a las campañas, la administración medinista emprendió la suya propia, bajo el lema "Guanajuato hoy es mejor...", que era acompañado por cifras e información sobre los logros del gobierno interino. Destacó la fuerte presencia del gobernador en la televisora oficial RTG -Radio Televisión de Guanajuato-, mediante su programa semanal "Charlas con el gobernador", que llegó a ser conocido como "La hora azul".

La "guerra sucia" continuó mediante la circulación de volantes, pegotes, chistes, alteración de propaganda y otros medios. Los priístas hicieron circular boletines con diatribas personales en contra de Fox, donde le acusaban de latifundista, machista, divorciado, impotente y gachupín. Desde marzo circuló una imitación de billete de un dólar con la efigie de Ernesto Zedillo, con una serie de acusaciones en su parte posterior. Poco después, la contraparte hizo circular otro billete, pero éste con la cara de Fox y denostaciones en su contra. También apa-

³⁰ La revista *Proceso* lo incluyó en su número del 24 de abril y el periódico *Reforma* le dio una amplia cobertura el 26 y 27 de ese mes.

³¹ Finalmente Corrales Aranda fue apresado a principios de diciembre de 1995 en la ciudad de México, bajo los mismos cargos.

recieron pegotes con la figura de un buey y la leyenda “Nacho es la Res Puesta para Guanajuato”, en referencia a su lema de campaña.

Por otra parte, el demandado debate entre los candidatos nunca pudo concretarse más que en la forma de un tibio “encuentro” organizado por el Instituto Electoral del Estado el 12 de mayo, en el que los participantes no podían hacer referencia directa a sus oponentes ni a sus partidos. Fox y Nacho ni siquiera se dirigieron la palabra. La confrontación era definitiva e irremediable.

El enrarecimiento en el ambiente político entre las dos fuerzas principales propició que Malú Micher, la candidata del PRD, se presentase a sí misma como la opción “de la concordia”. Esto fue evidente en el “encuentro” de candidatos, que definitivamente fue ganado por la candidata perredista, que se fue arriba en las encuestas.³²

Vicente Fox logró cautivar a amplios sectores de la población. Su figura, construida perseverantemente a lo largo de dos campañas en pos de la gubernatura, desborda los márgenes del PAN y ha sabido atraer a perredistas e incluso priístas.³³ Su lenguaje directo y crítico, unido a su figura enhiesta y quijotesca, cautivó a los sectores más lastimados por la crisis económica, en particular las clases medias.

Fox representa el sector radical del PAN, el que nunca quiso aceptar el gradualismo y la negociación que impulsaron Luis H. Alvarez, Diego Fernández y Carlos Castillo Peraza. Aunque Fox ocasionalmente ha negado tener diferencias personales con esos personajes, no es raro escucharle críticas duras contra ellos. Su “retiro” político entre 1992 y 1994 obedeció mucho a las fricciones que acumu-

³² En los primeros sondeos, Malú aparecía con tan sólo el 3% de las preferencias. Al final logró el 7% de la votación.

³³ Fue célebre el caso de Antonio Alvarez Manríquez “El Cordobés”, un líder campesino de la CNC, que acordó su apoyo a Fox y fue bienvenido. Antes, este personaje había sido calificado por los panistas como “cacique” del campo guanajuatense. Personajes más relevantes, como el exprecandidato priísta Rodrigo Moreno, también acordaron su apoyo a Fox.

ló con la dirigencia nacional. También es sabido que mantuvo diferencias de opinión y de estilo con Carlos Medina Plascencia.

Varios perredistas le ofrecieron abiertamente su apoyo a Fox, como fue el caso del presidente municipal de Coroneo, así como el encarcelado líder de las FASACI salmantinas, René Ramírez Romero. Este último le pidió a Malú Micher que renunciara a su candidatura en favor de Fox.³⁴ Varios perredistas fueron suspendidos en sus derechos políticos por el apoyo brindado al candidato panista.³⁵

El PRI y Vázquez Torres se apoyaron en la vieja maquinaria sectorial y clientelar de ese partido. Su campaña no se caracterizó por la novedad, aunque sí por el entusiasmo. Es innegable la fuerza social del vazqueztorismo en Guanajuato, en particular entre los campesinos, entre los que “Nacho” supo construir un liderazgo fincado en su incansable actividad proselitista de dos décadas. Se trata de un personaje que ha hecho su vida política fuera de la entidad, pero sin nunca perder contacto. Sus precampañas han sido varias y casi todas sin contar con la aprobación de los líderes de su partido. Es un personaje con carisma propio, cercanía a los problemas campesinos y con un conocimiento profundo de los mecanismos tradicionales de la política. Sin embargo, todo ello también incide en su anacronismo.

A pesar de que el PRI, por primera vez en mucho tiempo, contó con un candidato con popularidad local, que no había sido designado por el “dedazo” tradicional, y que este partido echó mano de todos los recursos imaginables, con el fuerte apoyo financiero del CEN y -con toda probabilidad- del gobierno federal, se enfrentó con dos circunstancias que imposibilitaron su victoria: la irritación generalizada del electorado, y el hecho de que en esta ocasión no controlaba a las instancias electorales. El nuevo Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), ciudadanizado, organizó una elección que fue calificada como pulcra y

³⁴ “No están dadas las condiciones para la gubernatura de Malú”, declaró a la prensa (*El Nacional de Gto.*, 15/V/1995).

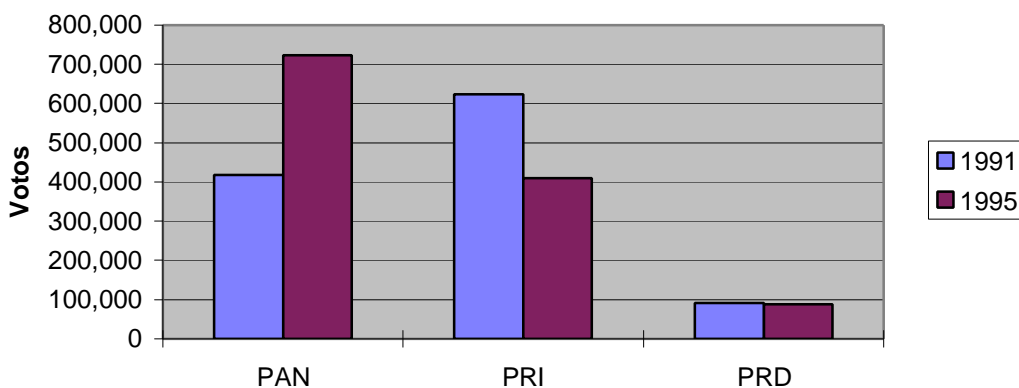
³⁵ “El CEE del PRD suspendió derechos a regidores y a René Ramírez Romero”, nota de *El Nacional de Gto.*, 14/VIII/1995).

confiable, y que consolidó de una buena vez los avances locales hacia la democratización efectiva de la vida política.

8. El desenlace: el regreso de la ola azul

Los resultados no fueron inesperados. Ya habían sido adelantados por varias encuestas de prestigio, en particular por las tres de *El Norte-Reforma-A.M.* y las dos de la Universidad de Guadalajara.³⁶ El fenómeno observado en Jalisco se repitió, amplificado, en Guanajuato. El PAN derrotó al PRI en una relación de casi dos votos contra uno: 58.1% contra 32.9%. El péndulo marcaba nuevamente un giro a contrasentido.

Evolución de la Votación para Gobernador, 1991-1995.



El PAN tuvo un avance del 73.3% en sus votos absolutos en las elecciones para gobernador, mientras que el PRI retrocedió fuertemente en un -34.2%, y el PRD en un -4.6%. Este último partido, que en 1991 logró el 8% de la votación y en 1995 el 7%, tuvo suerte de no verse afectado más profundamente por la “foxmanía”.

³⁶ Obviamente también se desató una guerra de encuestas. Llamaron la atención, por su increíble irresponsabilidad, la de la Liga de Economistas Revolucionarios -prácticamente inexistente en Guanajuato-, que predijo un amplio triunfo para Nacho, y la del PFCRN, que vaticinó una amplísima victoria para Israel González Arreguín, candidato de ese partido.

La participación electoral no recuperó los niveles de 1994. El 59.4% de presencia de los electores ante las urnas evidencia el cansancio electoral y el desánimo ante la novedad democrática. Lo que es seguro es que el electorado reaccionó con seguridad y prontitud ante la caótica situación económica nacional. El “voto de castigo” nuevamente hizo su aparición, pero ahora afectó al partido oficial. El espejismo primermundista desapareció, y con él la fe de los mexicanos -urbanos, clasemedios- en la viabilidad del camino que se ha venido siguiendo empecinadamente.

**ELECCIONES EXTRAORDINARIAS PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO
28 DE MAYO DE 1995**

RESULTADOS POR DISTRITO

DISTRITO

ESTADO	PAN		PRI		PRD		PFCRN		PT		VOTOS VALIDOS		NO NULOS		VOTACION TOTAL		LISTA NOMINAL		PARTICIPACIÓN	
	723,335	58.10%	409,578	32.90%	87,438	7.02%	9,769	0.78%	14,833	1.19%	1,244,953	1,834	36,927	1,283,714	2,163,111	59.35%				
I GUANAJUATO	37,914	52.05%	27,436	37.67%	6,297	8.64%	481	0.66%	713	0.98%	72,841	70	1,834	74,745	128,455	58.19%				
II LEON (NORESTE)	80,312	65.18%	36,128	29.32%	4,648	3.77%	410	0.33%	1,719	1.40%	123,217	215	3,985	127,417	188,753	67.50%				
III LEON (SUR)	59,037	65.31%	25,884	28.63%	4,031	4.46%	279	0.31%	1,164	1.29%	90,395	77	2,454	92,926	142,027	65.43%				
IV LEON (NOROESTE)	80,102	72.00%	25,670	23.07%	3,884	3.49%	302	0.27%	1,302	1.17%	111,260	113	3,383	114,756	166,784	68.81%				
V SAN FCO. DEL RINCON	27,028	55.72%	18,173	37.46%	2,553	5.26%	214	0.44%	543	1.12%	48,511	5	1,125	49,641	77,832	63.78%				
VI PENJAMO	28,042	48.21%	23,693	40.73%	5,216	8.97%	663	1.14%	557	0.96%	58,171	18	1,374	59,563	120,483	49.44%				
VII IRAPUATO (ESTE)	39,633	58.91%	20,221	30.06%	6,076	9.03%	474	0.70%	874	1.30%	67,278	49	1,427	68,754	116,057	59.24%				
VIII IRAPUATO (OESTE)	44,568	60.81%	21,391	29.19%	5,891	8.04%	486	0.66%	951	1.30%	73,267	24	1,844	75,155	124,876	60.18%				
IX SALAMANCA (NORTE)	38,230	59.09%	20,192	31.21%	5,031	7.78%	551	0.85%	695	1.07%	64,699	64	1,387	66,150	106,559	62.08%				
X SALAMANCA (SUR)	25,165	54.28%	15,244	32.88%	5,050	10.89%	278	0.60%	622	1.34%	46,359	105	1,098	47,562	75,108	63.32%				
XI VALLE DE SANTIAGO	19,928	50.84%	11,281	28.78%	6,564	16.75%	1,056	2.69%	365	0.93%	39,194	195	1,186	40,575	81,358	49.87%				
XII SALVATIERRA	38,404	54.15%	25,732	36.28%	5,782	8.15%	453	0.64%	548	0.77%	70,919	45	2,042	73,006	144,999	50.35%				
XIII ACAMBARO	20,635	44.50%	15,250	32.89%	9,801	21.14%	248	0.53%	437	0.94%	46,371	465	2,611	49,447	98,433	50.23%				
XIV CELAYA (ESTE)	50,730	56.52%	31,792	35.42%	5,055	5.63%	1,269	1.41%	917	1.02%	89,763	52	2,453	92,268	164,168	56.20%				
XV CELAYA (OESTE)	47,488	62.59%	22,737	29.97%	3,645	4.80%	1,155	1.52%	848	1.12%	75,873	46	1,945	77,864	125,810	61.89%				
XVI ALLENDE	36,133	58.89%	21,514	35.07%	2,325	3.79%	527	0.86%	853	1.39%	61,352	55	2,403	63,810	108,564	58.78%				
XVII SAN LUIS DE LA PAZ	16,021	41.91%	19,712	51.56%	1,568	4.10%	263	0.69%	664	1.74%	38,228	21	1,661	39,910	71,569	55.76%				
XVIII DOLORES HIDALGO	33,965	50.52%	27,528	40.94%	4,021	5.98%	660	0.98%	1,061	1.58%	67,235	215	2,715	70,165	121,276	57.86%				

9. Fox 2000

Las perspectivas políticas de Vicente Fox rebasan ampliamente los planes gradualistas que han caracterizado a su partido. El actual gobernador ha manifestado su convicción de que el gran salto adelante puede ser dado en 1997, pero en particular en el año 2000, mediante una estrategia amplia e integradora que aglutine a las fuerzas progresistas de la nación, sin importar su signo ideológico. El PAN no constituye para él un contenedor limitativo, sino un punto de partida para involucrar a sectores muy diversos de la sociedad mexicana, como lo es el propio PRD, los rebeldes chiapanecos, los barzonistas, los priístas democráticos y los sectores aún no activos políticamente.

A pesar de su ambición su proyecto social es todavía poco claro, y sí da la impresión de ser una colección abigarrada de propuestas audaces.³⁷ El lustro que acumulará en el gobierno de Guanajuato es clave para dimensionar su potencial efectivo como oferta presidencial para el año 2000. Por ello, casi sin quererlo, Guanajuato estará durante mucho tiempo más en el foco de la atención nacional, confirmando su vocación de laboratorio político de la democracia a la mexicana.

10. Bibliografía referenciada

IFE (Junta Local de Guanajuato)

1995 *Memoria del proceso electoral federal 1994. Guanajuato*. Mecanuscrito.

INEGI

1983 *Cuaderno de información para la Planeación. Guanajuato*. México: INEGI.

³⁷ Como lo es el sistema financiero estatal que quiere implementar en Guanajuato, independiente del nacional, idea que nadie atina a entender. Sus propuestas rebasan con mucho la capacidad real de un gobernador para incidir en la economía o el desarrollo nacionales.